

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA CASTILLA Y LEÓN****SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS**

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 24-07-2019, de nombramiento de Jueces de Paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y art. 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13-07-95), que se hacen público y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la provincia de Soria.

<i>Población</i>	<i>Cargo</i>	<i>Nombre</i>
ALCONABA	SUSTITUTO	URBANO HERNÁNDEZ LOZANO
ALDEALPOZO	SUSTITUTO	TERESA GARCÍA MOZAS
ALDEHUELA DE PERIÁÑEZ	SUSTITUTO	JOSÉ AGEL DE MIGUEL GÓMEZ
ALENTISQUE	TITULAR	SILVIA CASADO GARCIA
ARENILLAS	TITULAR	MARÍA AURORA ALONSO GERIZ
ARÉVALO DE LA SIERRA	TITULAR	RAFAELA GUTIÉRREZ MATUTE
BLACOS	TITULAR	JOAQUÍN BEATO NICOLÁS
BLIECOS	TITULAR	JOSÉ ANTONIO RUPÉREZ MAJÁN
CARABANTES	TITULAR	MARÍA MONTSERRAT GIL TEJEDOR
CASTILRUIZ	TITULAR	MARÍA ULAGARES GARCÍA
CASTILRUIZ	SUSTITUTO	MARCO ANTONIO BRAOJOS BRAOJOS
FUENTECANTOS	TITULAR	EVA MARÍA GARCÍA ARRIBAS
FUENTES DE MAGAÑA	SUSTITUTO	JUAN MANUEL VALER DEL BARRIO
MEDINACELI	SUSTITUTO	MARÍA CONCEPCIÓN ALEMÁN
MOMBLONA	TITULAR	JOSEFA REJAS HERNANDO
MONTEJO DE TIERMES	SUSTITUTO	RICARDO SOTILLOS GONZALEZ
NAVALENO	TITULAR	CARMELO GARICOCHEA FRIAS
QUINTANAS DE GORMAZ	SUSTITUTO	ENRIQUE MONTES CABEZAS
RENIEBLAS	SUSTITUTO	AVELINO PÉREZ MARCO
RETORTILLO DE SORIA	SUSTITUTO	HILARIO ORTEGA GARCÍA
SOTILLO DEL RINCÓN	TITULAR	VICTORIANA HERNÁNDEZ CUENCA
VALTAJEROS	TITULAR	PEDRO LUIS LERMA OJUEL
VALTAJEROS	SUSTITUTO	MARÍA PIEDAD GONZÁLEZ
VELILLA DE LOS AJOS	SUSTITUTO	AMADO BORQUE JIMÉNEZ
VIANA DE DUERO	TITULAR	FIDEL GÓMEZ JIMÉNEZ
VIANA DE DUERO	SUSTITUTO	JESÚS JAVIER ANGULO LAPEÑA
YANGUAS	TITULAR	ANA MARÍA VALDECANTOS

El nombramientos será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

BOPSO-91-09082019



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 91

Viernes, 9 de agosto de 2019

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 24 de julio de 2019.– La Secretaria, María del Pilar Rodríguez Vázquez. 1762

BOPSO-91-09082019